

Institución Educativa Primaria N° 70 265 Espíritu Santo

AGP

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Espíritu Santo, 05 de marzo de 2025

INFORME N° 006/2025/DREP/UGEL-Y/DIEP N° 70 265-ES.

AL : Mg. LUÍS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

DEL : M.Sc. RUBY EDGAR CANDIA CHALCO
DIRECTOR (e) DE LA I.E.P. N° 70 265 DE ESPÍRITU SANTO

ASUNTO : REMITO INFORME DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025.

REFERENCIA : NORMAS ADMINISTRATIVAS.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

F-2 05 MAR 2025

EXPEDIENTE N° 2696

HORA: 4:20 FIRMA: 

Grato es dirigirme a Ud. para saludarlo con el propósito de informarle sobre el asunto en referencia, conforme a continuación se detalla:

- 1° El día lunes 03 de marzo del presente año se hizo la APERTURA DEL PRESENTE AÑO ESCOLAR 2025 en la IEP N° 70 265 de Espíritu Santo con la presencia del personal docente, administrativo y miembros de la Junta Directiva de APAFA.
- 2° De manera consensuada se acordó trabajar con responsabilidad y en armonía, practicando siempre las buenas relaciones humanas en pro de lograr los objetivos institucionales que apunten al desarrollo integral de los estudiantes.
- 3° Asimismo, se determinó por consenso, trabajar el primer bloque de las semanas de gestión, de acuerdo a la Hoja de Ruta presentada a la UGEL-Y.

Es todo cuanto le informo en honor a la verdad para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



M.Sc. RUBY E. CANDIA CHALCO
DIRECTOR IEP N° 70265 E.S.

último año ya que por límite de edad cesará en diciembre y se compromete a trabajar en bien de los niños. Asimismo, el profesor Marco Ordano, flamante docente nombrado menciona que él viene a sumar, y está con las ganas de trabajar con responsabilidad y lograr los aprendizajes de los niños.

Tercero: El prof. Ruby Candia Chalco da a conocer la R.M. N° 556-2024-MINEDU de manera específica con todos los aspectos de las orientaciones generales y orientaciones específicas, asimismo, comparte con todo el personal la Directiva Regional N° 002-2025-DREP en la cual, contiene los 7 lineamientos regionales y las disposiciones para el desarrollo del servicio educativo.

Cuarto: por último el profesor Ruby Candia Chalco da por aperturado el presente año escolar 2025.

Sin más puntos, que tratar se cierra el acta siendo las 1:00 horas del día.



M.Sc. Ruby E. Candia Chalco
I.E.P. N° 70265 - E.S.
DIRECTOR

[Signature]
Prof. administrativo

[Signature]
Prof. de aula
[Signature]
Prof. de aula

Apertura del año escolar 2025

En la Dirección de la I.E.P. No 70265, de Espíritu Santo siendo las 9:40 de la mañana del día lunes 3 de marzo del presente año 2025, reunidos el Sr. Prof. Ruby Candia Chaleco, dir. Sr. Prof. Vicente Acero Vilcangui, Sr. Prof. Marco A. Choleño M. y personal administrativo para tratar la siguiente agenda:

Apertura del año escolar 2025

Primero.- El Sr. Prof. Ruby Candia, hace llegar un cordial saludo a todo el personal docente y administrativo, les da la más cordial bienvenida a este nuevo año lectivo 2025 y exhorta a todo el personal a trabajar de manera mancomunada, con alegría y demostrando identidad institucional en bien del aprendizaje de los niños.

Segundo.- El Sr. Prof. Vicente Acero, manifiesta que este es el